

# Perros y gatos lideran el mercado de la industria española de sanidad y nutrición animal

**En 2021 se produjo finalmente el sorpaso, y los productos dirigidos a perros y gatos dentro del mercado de la industria española de sanidad y nutrición animal desbancaron a los de porcino. Ello en un ejercicio en el que este sector creció un 9,26%, hasta lograr los 1.877 millones de euros.**

**E**l 2021 fue el año. Después de años creciendo a muy buen ritmo, los perros y gatos lideraron las ventas de la industria española de sanidad y nutrición animal en la categoría de especies tras desbancar a porcino.

En términos generales, el año pasado, la industria facturó un total de 1.877 millones de euros. Esta cifra supone un incremento del 9,26% respecto al 2020, cuando la facturación fue de 1.718 millones de euros. De los 1.877 millones de euros, alrededor del 63% (1.187 millones) corresponden al mercado español, mientras que los otros 690 millones son de las exportaciones. Estas últimas están viviendo una época de bonanza, manteniendo un crecimiento notable a doble dígito. Así, respecto al 2020, el incremento de las exportaciones fue del 10,4%, mientras que el porcentaje del mercado nacional se situó en el 8,6%. Señalan desde Veterindustria, entidad facilitadora de estas cifras, que esta tendencia "pone de manifiesto la credibilidad e importancia que tienen en los mercados internacionales los medicamentos y productos de sanidad animal de las empresas del sector zosanitario español, presentes en más de 90 países de todo el mundo".

Como es de esperar, la valoración que se hace desde la entidad es más que positiva. Y es que, resaltan que, a pesar de seguir bajo los efectos económicos provocados por la pandemia del Covid-19, "la sociedad ha continuado confiando en los medicamentos veterinarios como herramientas esenciales para asegurar la salud y bienestar animal, la salud humana y el desarrollo sostenible, de acuerdo con los principios contenidos dentro del concepto 'Una Salud'".

## Cataluña, al frente

Un año más, como viene siendo tradición, Cataluña es la comunidad autónoma con una mayor facturación de la industria nacional de sanidad animal. Entrando en detalle, la comunidad catalana ha facturado 361,44 millones de euros, 50 millones más que en 2020, y ha cosechado una cuota de mercado del 30,45%, dos puntos más que el año anterior.

A continuación, se encuentra Castilla y León, que mantiene su segunda posición, un año más, gracias a su facturación de 144 millones de euros y su *market share* del 12,1%. Cerrando el ranking nacional, se sitúa Aragón gracias a sus 108 millones de euros. La cuota de mercado de esta comunidad es del 9,1%, una décima inferior a la cifra cosechada en 2020.

Hay pocas diferencias en cuanto al resto del ranking, destacando, por una parte, la caída de la Comunidad de Madrid, que desciende dos puestos. El motivo reside en su reducción de la facturación en 8 millones de euros (30 millones en 2020 y 22 millones en 2021). Toma su posición Canarias, que asciende dos puestos en el ranking, gracias a la facturación de 27,4 millones de euros.

El otro movimiento que se produce en la tabla es la bajada del Principado de Asturias, con una facturación de 13,6 millones de euros; y la subida de La Rioja, con casi 19 millones de euros ingresados.

A grandes rasgos, sin embargo, podemos decir que las cosas siguen parecidas en el ranking por comunidades autónomas. Un ranking que está sujeto a pocas variaciones año tras años.

## FACTURACIÓN INDUSTRIA ESPAÑOLA SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL POR CC AA. MILLONES DE EUROS

	2021	% cuota mercado	2020	% cuota mercado
Cataluña	361,44	30,45	310,96	28,45
Castilla y León	144,34	12,16	135,09	12,36
Aragón	108,25	9,12	100,88	9,23
Andalucía	103,98	8,76	98,92	9,05
R. de Murcia	84,75	7,14	75,42	6,9
Castilla-La Mancha	79,41	6,69	73,56	6,73
Galicia	70,51	5,94	71,26	6,52
Navarra	47,24	3,98	45,8	4,19
C. Valenciana	406	3,42	34,87	3,19
Canarias	27,42	2,31	23,94	2,19
Extremadura	27,18	2,29	25,03	2,29
C. de Madrid	22,2	1,87	30,6	2,8
La Rioja	18,99	1,6	13,55	1,24
Cantabria	15,31	1,29	15,41	1,41
P. Asturias	13,65	1,15	15,41	1,41
País Vasco	11,99	1,01	12,79	1,17
Baleares	9,73	0,82	9,51	0,87

Fuente: Veterindustria. Elaboración: IM Veterinaria.

## FACTURACIÓN INDUSTRIA ESPAÑOLA SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL POR ESPECIES. MILLONES DE EUROS

	2021	% cuota mercado	2020	% cuota mercado
Perros y gatos	376,16	31,69	327,79	29,99
Porcino	332,59	28,08	378,74	34,65
Vacuno	252,27	21,25	236,34	21,62
Avicultura	151	12,72	91,65	8,38
Ovino y caprino	81,85	4,37	36,47	3,34
Équidos	8,82	0,74	7,58	0,69
Conejos	8,25	0,69	7,24	0,66
Apicultura	3,26	0,27	3,88	0,36
Otros*	2,8	0,23	3,3	0,3

Fuente: Veterindustria

Elaboración: IM Veterinaria

\*Acuicultura, ornitología y exóticos

## Farmacológicos

Tampoco se experimenta cambio de tendencia en las ventas según el segmento de producto. Los farmacológicos (incluidos premezclas) siguen siendo los líderes en ventas. Lo consiguen gracias a una facturación de 553 millones, lo que supone un crecimiento de casi el 11%, porcentaje que se convierte en el más elevado de todas las categorías. Con él, los farmacológicos cosechan casi la mitad de las ventas totales del sector (46,5%). Desempeñan un buen papel también los medicamentos biológicos, que consiguen facturar 331 millones de euros y que se sitúan con una cuota de mercado del 27,8%. Nada desdeñable,

**Los farmacológicos (incluidos premezclas) siguen siendo los líderes en ventas con una facturación de 553 millones**

tampoco, el incremento vivido en 2021 por el segmento de aditivos. Su aumento en valor del 9% les supone una facturación global de 136 millones de euros y una cuota de mercado del 11,5%. Cuota muy cercana a la de los nutricionales, que esta vez facturan 129 millones, con un crecimiento más lento respecto a los otros segmentos. Tan solo un 2,4%. Finalmente, los productos destinados a la higiene pecuaria ingresan 38 millones de euros, suponiendo un *market share* del 3,2%. Unas más, otras menos, pero todas las categorías crecen en facturación respecto al 2020, por lo que este es otro signo de estabilidad del sector.

### Perros y gatos, los primeros

Como hemos mencionado anteriormente, y por primera vez en la historia, en 2021 los perros y gatos encabezan el ranking por especies. El incremento de mascotas, y, por tanto, el crecimiento del potencial mercado, provocan el aumento de la demanda de productos destinados a ellos. Lo que se traduce en un mercado más dinámico, como podemos ver.

En nuestro país, en concreto, la industria nacional de sanidad animal dirigida a perros y gatos ha facturado en 2021 un total de 376,1 millones de euros. Esta cifra supone 50 millones más que en 2020. Con ello, los perros y gatos pasan de ocupar un *market share* del 30% al 31,7%.

Pese al crecimiento de este segmento, la primera posición se viene dada, principalmente, por el decrecimiento de la facturación del segmento porcino. Así, mientras en 2020 estábamos hablando de una facturación de 378,7 millones de euros, el año pasado esta se reducía hasta los 332,6 millones de euros. La cuota de mercado también se reduce: del 24,6% al 28%.

No hay sorpresas en el resto de la tabla, con facturaciones de vacuno (252,2 millones de euros), avicultura (151), ovino y caprino (81,8), équidos (8,8), conejos (8,2) y apicultura (3,2). En el apartado otros, con una facturación de 2,8, encontramos ornitología (1,33 millones), animales exóticos (1) y acuicultura (0,47).

En cuanto al empleo en la industria, pese a los tiempos difíciles que estamos viviendo, 3.300 personas trabajan en el sector de manera directa, mientras que este genera 10.000 empleos indirectos, al mismo que tiempo que apuesta por empleo femenino con unos datos donde el 55% de los puestos de trabajo lo ocupan mujeres y el 45% hombres.

### Medicamentos veterinarios

A finales del mes de enero, entró en aplicación la nueva normativa de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, en concreto el Reglamento 2019/6 sobre medicamentos veterinarios, el Real Decreto 1157/2021 sobre medicamentos

### FACTURACIÓN INDUSTRIA ESPAÑOLA SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL POR PRODUCTO. MILLONES DE EUROS

	2021	2020	Cuota 2021	Crecimiento %
Farmacológicos	553	498	46,5	10,97
Biológicos	331	308	27,9	7,39
Nutricionales	136	126	11,5	9,09
Aditivos/premezclas	129	125	10,9	2,41
Higiene pecuaria	38	36	3,2	6,38

Fuente: Veterindustria. Elaboración: IM Veterinaria.

veterinarios fabricados industrialmente, así como lo relativo a los piensos medicamentosos en el Reglamento 2019/4 y el Real Decreto 370/2021.

Desde Veterindustria, en palabras de su *director general*, **Santiago de Andrés**, destacaron que *“nos sumamos a lo ya manifestado por nuestra federación AnimalhealthEurope y acogemos con satisfacción la entrada en aplicación de estas normas y apoyamos los fines que persiguen para mejorar la disponibilidad de medicamentos veterinarios, reducir las cargas administrativas, mejorar el funcionamiento del mercado interno, potenciar la competitividad y la innovación en el sector de la sanidad animal, así como hacer frente a los riesgos en la salud pública de la resistencia a los antibióticos”*; para subrayar a continuación que *“el fin último de esta nueva normativa es el de salvaguardar la sanidad animal, la salud pública, la seguridad alimentaria y el medio ambiente”*.

El Reglamento de medicamentos veterinarios es un cuerpo normativo actualizado y novedoso que regula aspectos como la autorización de los medicamentos veterinarios, su fabricación, distribución, prescripción, uso, venta o publicidad, entre otras cuestiones de interés.

Por su parte, el Real Decreto 1157/2021 completa, adapta y desarrolla dicho Reglamento en temas relacionados con la autorización de medicamentos veterinarios, entre los que está un nuevo registro simplificado para determinadas situaciones y farmacovigilancia veterinaria.

La norma también regula aspectos como la publicidad de medicamentos veterinarios, la distribución de muestras con fines promocionales, el etiquetado y la investigación clínica de los medicamentos veterinarios, los gases medicinales, el registro de medicamentos homeopáticos y el comercio paralelo de medicamentos veterinarios, que por primera vez se regula en el sector de sanidad animal.

La Administración española trabaja en una nueva norma que regulará aspectos como la distribución, dispensación, prescripción y uso de los medicamentos, sobre la que ya hubo una consulta previa el año pasado. 🐾

**Perros y gatos facturan 376 millones de euros, 46 millones de euros más que el segmento de porcino**